Los Cuerpos Académicos en las Ciencias Sociales y Administrativas.

La investigación es el fundamento del desarrollo de acciones que conllevan a nuevas formas y aplicación del conocimiento. En este sentido, el talento humano es determinante en los procesos de identificación de necesidades, estudio, generación, divulgación y aplicación del conocimiento, ya sea a nivel individual o grupal.

Dentro de las políticas educativas nacionales, en los últimos doce años ha habido un impulso significativo para promover la creación y consolidación de grupos colegiados denominados Cuerpos Académicos (CA). Este hecho se observa en los objetivos planteados en el Eje «Igualdad de oportunidades» del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, donde se considera la ampliación de la cobertura, equidad y mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior.

Bajo estos escenarios, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) establece como objetivo general, el propiciar la consolidación de Cuerpos Académicos en cada una de las IES públicas adscritas al Programa con profesores que tengan los perfiles deseables, que den sustento a la formación de profesionales en todos los tipos y niveles de Educación Superior con responsabilidad, buena calidad y competitividad. En tanto que, en su objetivo específico, considera el dar apoyo para que los profesores obtengan el grado que los habilite para realizar con buena calidad sus funciones universitarias, proporcionando los medios materiales que les facilite un mejor desempeño; además de fomentar y propiciar la integración de Cuerpos Académicos en Redes Temáticas de Colaboración. Todo esto con apego a la estrategia de consolidar el perfil y desempeño del personal académico.

Un Cuerpo Académico es un grupo de profesores de tiempo completo que se reúnen formalmente para generar, difundir y aplicar líneas de investigación en torno a un área del conocimiento en apartados muy específicos que respondan a las necesidades sociales, geográficas y económicas, para lo cual dirigen sus esfuerzos con metas preestablecidas acordes a la visión y misión de la institución a la que pertenecen. Se espera que cada CA obtenga entre sus resultados la generación y aplicación de nuevos conocimientos. El trabajo y los productos académicos de los CA fundamentan en gran medida las funciones académicas de las universidades, como parte integran del nivel terciario del país.

En las instituciones públicas los CA tienen el propósito de fortalecer dinámicas académicas que se fundamenten en el trabajo en equipos



M.A. María del Carmen Ancona Alcocer¹

¹ Directora de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

disciplinarios, interdisciplinarios o multidisciplinarios. La particularidad de estos grupos colegiados lo determina entre otras cosas, el surgimiento de nuevos campos en las ciencias con tendencias híbridas.

Además de atender áreas disciplinares, los integrantes de los CA participan en programas educativos en los diferentes niveles o grados que la institución maneje, forman recursos humanos y buscan el enlace con otros CA o Grupos de Investigación congruentes con las líneas que se desarrollan.

Los integrantes y colabores de los CA asumen diversos desafíos no solo con sus indagaciones científicas, sino también con la utilización de sus aportes, ya que sus resultados o descubrimientos tendrán que ser validados por pares académicos que trabajen líneas parecidas o complementarias, donde los hallazgos podrán ser de utilidad para la realización de otras investigaciones, previo «reconocimiento y aceptación» por los usuarios, sean estos académicos, estudiantes, empresarios o instituciones en sus ámbitos nacionales e internacionales.

La apuesta de las instituciones al contar con CA es alcanzar el nivel de «consolidado», estatus que requiere que la mayoría de sus integrantes cuente con el grado preferente, amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos. Las universidades realizan esfuerzos para coadyuvar a la productividad académica de estos grupos, con lo que se busca el reconocimiento de perfil deseable por parte del PROMEP, institución que apoya financiando investigaciones pertinentes al contexto, otorga becas según el grado obtenido y hace la función de «monitoreo» en la productividad de los académicos. Un integrante de Cuerpo Académico generalmente es una persona altamente productiva, comprometida con su institución, con amplia disposición para colaborar con pares locales, nacionales e internacionales. El integrante posee amplias competencias para el trabajo colegiado y para participar en redes de intercambio académico y para participar con organismos e instituciones locales e internacionales.

En este quehacer colegiado, los productos generados por los CA siguen un curso lógico de divulgación y difusión de resultados, lo que cierra un trabajo virtuoso que permitirá dar a conocer a pares de diferentes y conduce al intercambio colegiado de productos con miras a un crecimiento científico.

La gestión del conocimiento basado en el trabajo en equipo, es orientado por los académicos que participan en los CA, quienes manifiestan su productividad a través de su participación en seminarios, reuniones de discusión, selección e intercambio de material, proyectos colectivos, foros, comunidades de trabajo, publicaciones, productos, directorios y formación académica.

Otros logros que los Cuerpos Académicos han obtenido es el trabajo con otros grupos que siguen sus mismas líneas de investigación o que conforman una para desarrollarla de manera conjunta. De tal manera que los grupos demuestren la existencia de trabajo colaborativo con fomento en la interacción e integración en redes de cooperación e intercambio académico.

Estas denominadas «comunidades epistémicas» mostraron un incremento del 30% entre los años 2003 a 2011. De esta manera, en 2003 sumaban 2,971 cuerpos académicos. En 2007, el registro se incrementó a 3,402. En diciembre de 2011, existían 3,888 CA, de los cuales 2119 estaban en formación, 1129 poseían el estatus de consolidación y 640 se declaraban consolidados; del total de estos grupos de investigación, el 22.23% corresponde al área de sociales y administrativas.

De acuerdo con el PROMEP, en 2012, el total de CA sumaban en México un total de 3,888. Las instituciones que participan con estos grupos colegiados son las universidades interculturales con 19, las Escuelas Normales con 51, los Institutos Tecnológicos Descentralizados con 44, los Institutos Tecnológicos Federales con 216, las Universidades Tecnológicas con 284, las Universidades Politécnicas con 81, las Universidades Públicas afines con 447 y las Universidades Públicas estatales con 27,746 CA.

De tal manera que, en 2012, de acuerdo con el PROMEP, en las Universidades Públicas existen 125 Cuerpos Académicos Consolidados, 262 en Consolidación y 478 en formación.

Esta cultura colegial también ha alcanzado las áreas denominadas blandas, las ciencias administrativas, cuya representatividad a nivel terciario es cada vez más significativa. Bajo estas consideraciones, es conveniente tomar en cuenta los factores que favorecen u obstaculizan el crecimiento de la productividad de los CA. De acuerdo con diversos estudios que se han realizado, los investigadores han identificado que algunos de los elementos que benefician el desarrollo de los CA son las relaciones de amistad entre los miembros, la mejora en la formación de la planta docente, la participación en redes nacionales e internacionales con otros CA, la realización de seminarios de formación académica y la política institucional, sobre todo de financiamiento.

En tanto que, los elementos identificados como limitantes del fortalecimiento de los CA, se encuentran el hecho de que los miembros produzcan prácticamente de manera individual, y el segundo es que la formación de un cuerpo académico sea puramente organizacional.

Como se puede observar, los grupos de investigación han impulsado una forma colaborativa en la producción y aplicación de conocimiento en las Instituciones de Educación Superior de México, sobre todo en las Universidades Públicas de los estados, como es el caso de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.